

Precios de suscripción.

Avila, un mes. 1.25 pesetas.
Idem, un trimestre. 3.50 id.
Fuera, trimestre. 4. id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LAS HUELGAS

Desde que Napoleón, en 1862, mandó á una Comisión de obreros franceses á estudiar la Exposición Universal de Londres, y allí, en una taberna de los francmasones, reunidos con otros obreros de la capital de Inglaterra fundaron la Internacional de Trabajadores, se han sucedido con frecuencia las huelgas en Europa y América.

Las huelgas, en general, han tenido por objeto: el aumento del jornal, ó salario del obrero, ó disminución de horas de trabajo, ó ambas cosas á la vez, empleando el medio, para conseguirlo, de negar el trabajo al que lo ha demandado ó le era necesario.

Porque en la Nación en donde los obreros alcanzan mayor jornal ó salario y menos horas de trabajo, no por efecto del mayor desarrollo de la industria, fabricación, agricultura, comercio, obras públicas, construcción de edificios, exceso de capitales, demanda de productos para la exportación y si, por efecto de la huelga, no acudiendo al taller, fábrica, al campo ó á la construcción, hasta que la necesidad le haga al industrial, fabricante, agricultor ó constructor, transigir con el obrero; esa nación, poco á poco, se irá debilitando y empobreciendo, porque irán disminuyendo los talleres, las fábricas, las edificaciones y todo lo que dá ocupación al obrero, riqueza al país, recursos al Estado, independencia á la nación y bienestar á las familias.

Así es que, con arreglo á las leyes naturales de la economía, que son infalibles, como lo es el Supremo Hacedor que las hizo y promulgó, en la nación donde más se abuse de las huelgas, se tienen que producir los fenómenos económicos siguientes:

- 1.º Empobrecimiento general de la nación.
2.º Disminución de los que solicitan, ó demandan trabajo y aumento de los que le ofrecen.
3.º Baja de la producción y encarecimiento de la misma.
4.º Aumento de la importación de productos de otras naciones y baja de la exportación de productos nacionales al exterior.
5.º Déficit comercial internacional, que produce el cambio y este encarece las obligaciones del individuo, la familia y la nación.
6.º Disminución del tráfico y de la circulación monetaria y fiduciaria y de los recursos del Estado.

Pues las huelgas, por una parte, retraen á los que tienen capitales de emplearlos en industrias ó empresas donde haya exposición de suspender el tráfico por efecto de una huelga, y por otra, cada vez que los obreros de un oficio ó gremio declaran el paro, los patronos, se esfuerzan por instruir y habilitar á otros obreros, resultando que al terminar la huelga, han

quedado muchos huelguistas sin plaza, como ha sucedido en Madrid á los panaderos, cocheros, conductores de tranvías, peones de albañil y otros. De forma que las huelgas disminuyen el trabajo y aumentan el número de trabajadores, ó lo que es lo mismo, aumentan la mercancía y disminuyen el número de los que la compran.

Y como prueba de que las huelgas ahuyentan el capital de las industrias ó empresas que estén sujetas al trabajo del obrero, jamás se ha encontrado Madrid con tantas casas derribadas y solares sin edificar como existen hoy en el casco de la población. Pues bien, la capital de España solo tiene dos medios de emplear capital que le produzca renta; y son: la compra y edificación de casas; y el papel del Estado, y jamás se ha dado el caso de que apenas se soliciten licencias para edificar desde Enero, no obstante existir en Madrid inmensos capitalistas en disposición de emplearse como lo dice el hecho de que de 6.963 millones de pesetas en valores mobiliarios que en 1902 han pagado impuesto de utilidades en toda España, ha pagado Madrid 4.866 millones.

Y mientras que la paralización de la construcción de casas es casi absoluta, porque se ven edificaciones al terminar, y casi ninguna empezando, el papel del Estado, que está sujeto á bancarrotas como las de 1851, 1872, 1876, 1882 y 1899 y que solo produce un 3'20 por 100 el capital nominal, nunca alcanzó tipos tan altos en la cotización como ahora, indicio de que allí van los capitales á emplearse, en vez de ir á la construcción de edificios. Y que ha huido el capital de la construcción de casas, no lo dice solamente en no ver casi ninguna empezándose á construir y oír á los obreros que, en más ó menos intervienen en la construcción de casas, que están parados y que no tienen trabajo; sino que lo demuestra por desgracia, con más claridad, el estado del comercio de Madrid, que, según va disminuyendo la edificación, se va debilitando en términos que comerciantes que lo son desde hace 50 años, dicen que no han conocido una baja en las ventas parecida á la de Marzo del año actual y que si se prolongara produciría un desastre comercial en la capital de España.

Y la cosa es clara: si un millón de reales, por temor á la huelga, se emplea en papel del Estado, en vez de emplearle en la construcción de una casa, ese capital no circula sino entre pocos individuos y ningún obrero; mas si ese millón se emplea en la construcción de una casa, en seguida se reparte entre arquitecto, albañil, carpintero, cerrajero, ebanista, vidriero, papelistas, almacénista de madera, de cal, yeso, ladrillo, teja, baldosa, carretero y entre todos los que intervienen en la obra ó trabajan en ella, cuyos individuos, según van recibiendo el capital, le van entregando al comercio de comer, beber, arder, vestir, ajuar de casa, alquiler de la misma, etc., etc., y el comercio le reparte entre el fabricante ó industrial, pago de tributos, soldada á la dependencia y demás obligaciones que, tiene que atender el comercio, y así va circulando ese millón, creando riqueza, dando trabajo, cubriendo obligaciones y hasta proporcionando recursos al Estado. Y si las huelgas han retirado en Madrid el capital de la construcción de casas, si se sigue abusando de aquellas en el resto de España, irá matando la industria, fabricación y agricultura, cuando tanta falta tiene la nación de que se aumente y prospere, en bien de todos.

Y lo mismo decimos del que tiene un millón y lo emplea en la construcción de una

casa, decimos del que teniendo capital, genio y práctica en una industria, monta un establecimiento fabril ó industrial donde da trabajo á centenares de obreros; pero que si ve que un día se le declaran en huelga, pidiendo aumento de jornal, otro reducción de horas de trabajo, otro porque no despidió á los obreros que admitió á trabajar durante una huelga, otro porque reprendió á un obrero que no cumplía con su deber, pero que estaba asociado, y exigiendo cada día una cosa, y á cada concesión una exigencia é imposición, menos respeto, obediencia y disciplina á este sujeto; ¿le quedará gana, aunque pda, de aumentar su industria y de instruir y aconsejar á sus hijos que la aumenten y desarrollen? No es lo más lógico y probable que si tiene capital le liquide y se retire, y le invierta donde no dé trabajo al obrero? No es lógico pensar que donde haya más huelgas tendrán los obreros menos trabajo, porque disminuirán los individuos que hoy les dan ocupación?

Que las huelgas encarecen los objetos, cosas y obligaciones donde emplea el jornal el obrero, lo demostraremos en otro artículo.

Juan de Dios Blas.

Hojeando la Prensa.

Se reciben noticias en Tánger, según las cuales la situación de Tetuán es apuradísima. Se asegura que las kábilas han jurado asaltar la ciudad á toda costa.

El bajá con trescientos leales están encerrados en la Alcazaba, resueltos á defenderse hasta el último momento.

Al pasar el tren correo procedente de Pamplona por la estación de Mandania, una joven de 20 años, hija del guardaaguas se arrojó á la vía sin que nadie pudiera evitarlo.

La infeliz quedó horriblemente destrozada. El móvil de tan fatal resolución se atribuye á amores contrariados.

Se ha celebrado con toda solemnidad e entierro del Almirante Valcarlos.

Las tropas cubrían la carrera.

Dicen de Melilla que aun no se han descubierto los autores de los disparos hechos á los centinelas españoles la noche del 21.

Los moros fronterizos ofrecen doscientos duros á quienes los descubran.

Dúdase de conseguirlo.

Ha estallado un grave motín en Aranjuez á consecuencia del alza en el precio del pan.

Se ha celebrado en el círculo liberal conservador la anunciada reunión electoral de monárquicos.

El local hallábase completamente lleno.

Hablaron el conde de Garay, García Alix y Silvela, recomendando la unión de todos los monárquicos para combatir á los republicanos.

Diéronse entusiastas vivas á España y al Rey.

Ha fallecido el antiguo literato, D. Nilo María Fabra, director de la agencia que lleva su nombre.

Se ha publicado el programa de la Exposición internacional que se celebrará en el próximo mes de Mayo en los jardines del Buen Retiro, en Madrid.

La Exposición se compondrá de las secciones siguientes: Industrial, Higiene, Alimentación, Ciencias y Artes, Obras humanitarias y Agricultura.

La comisaría general se halla establecida en Madrid, calle de Sagasta, 1, segundo derecha, adonde podrán dirigirse cuantos deseen tomar parte en la Exposición.

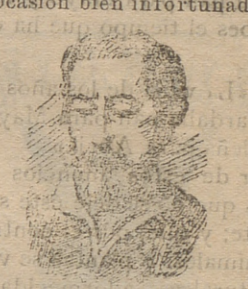


PADILLA

Toledo, como Segovia, fué de las ciudades de Castilla que más se distinguieron al protestar sobre la preponderancia adquirida, con grave perjuicio del honor é intereses de los españoles, por los extranjeros de los que se rodeó Carlos V al ocupar el trono de España.

Por tal motivo recibieron orden para presentarse ante su monarca, los corregidores D. Juan de Padilla y D. Hernando Dávalos, por haber sido los iniciadores de la manifestación de protesta llevada á cabo en Toledo. Obedeciendo la orden recibida, dispusieron la marcha ambos corregidores, y al ir á emprenderla se opuso resueltamente el pueblo á que la efectuaran. Conseguido esto y arrancado á Padilla y á Dávalos el juramento de que no obedecerían la orden del Rey, fueron nombrados, en unión de otras personas principales, jefes de los amotinados.

Entonces Padilla, con el entusiasmo y la fe del que obedece una causa tan justa como santa, dedicó á lograr fuera secundado el movimiento de los toledanos, y la guerra de las Comunidades estalló potente y temible por parte de los castellanos que proclamaron por capitán general al que en tal día como hoy del año 1521 fué decapitado en Villar don D. Juan Bravo y D. Francisco Maldonado. Desavenencias ocurridas entre él y la junta le obligaron á abandonar el cargo de capitán general del ejército de las Comunidades, siendo sustituido por el primogénito del conde de Ureña, D. Pedro Tellez Girón, á quien más tarde, por su inhabilidad para dirigir las tropas, tuvo que relevar Padilla, por desgracia, en ocasión bien infortunada.



Hallándose el ejército comunero en Torrelobatón, que había tomado por asalto, las deserciones y el desamparo en que le tenía la junta, le obligaron, al marchar sobre él el ejército del conde de Haro, á retirarse precipitadamente hacia Toro el día 23 de Abril, no obstante el detestable estado de los caminos y el temporal de agua y aire que se había desarrollado.

Alcanzados por los soldados del de Haro los comuneros en las cercanías de Villar, fueron destrozados en tremenda y desigual lucha, Padilla, en una desesperada acometida que dió con Bravo, Maldonado y otros caballeros, en las postrimerias de la batalla, á un escuadrón de lanceros imperiales, fué herido en una pierna y derribado del caballo por D. Alonso de la Cueva, y después hecho prisionero.

Al siguiente día, Padilla, Bravo y Maldonado, fueron entregados al verdugo en la plaza de Villar.

Pertenecía D. Juan de Padilla á linajuda familia de Toledo, de donde él era natural, y estaba casado con doña María de Pacheco, quien siempre demostró ser digna compañera del capitán general de los comuneros, martir de las libertades de Castilla y víctima de la soberbia del emperador Carlos V.

HERNANDEZ DE ABRIL

(Prohibida la reproducción).

ABRIL

«Abril, Abril, de cien en cien años debieras venir!» Aunque Abril, como representante genuino de la primavera, merece los calificativos más lisonjeros en los dominios de la poesía, no goza este mes de gran prestigio por su caracter climatológico.

«Quien ha de conocer un buen Abril cien años ha de vivir.» dicen en Navarra y en otras muchas partes: con esta adición en algunas: «Y la vieja que lo decía vivió ciento uno, y no conoció ninguno.»

Y es dicho general que: «Si no hubiera Abril, no habría año vil.» Los andaluces en su estilo jovial dicen: «Nunca si de cosas menos que Abriles y obispos buenos.»

«Abriles y condes, los mas son traidores.»

«Abriles y jornaleros, pocos son buenos.» O como dicen los jornaleros: «Abriles y caballeros, pocos son buenos.»

La desconfianza que inspira el tiempo de Abril se manifiesta en el siguiente refrán castellano:

«Al Abril alabo sino vuelve el rabo.»

Y más aun en este otro: «Abril siempre será ruin, al entrar ó al salir, ó al medio para no mentir.»

Tan característico es el tiempo de Abril que, como en Marzo, existe un verbo especial para significarlo, pues se dice Abril *abrilear*. Y *abrilear* es hacer un tiempo vario y revuelto como en Marzo; verbi gratia con el que nos obsequia en estos días.

Tan mal caracter puede tomar el tiempo en este mes, que en algunos puntos no consenten salir de casa (Dios nos libre) obligándonos á pasar el día al amor de la lumbre, según reza el refrán castellano:

«Las Pascuas de Resurrección, al tizón: las de Mayo, al Sol.»

Por más que los fríos tardíos se hacen doblemente sensibles aunque no sean tan fuertes, con razón dicen en Andalucía:

«Frio de Abril, á las peñas vaya á herir.»

En Abril también suele volver el rabo, que en este mes se producen notables descensos termométricos, es un hecho indudable, (y sinó díganlo los tres ó cuatro últimos días) y que todo el mundo conoce por dolorosa experiencia. Tan dolorosa, que hay multitud de refranes que encierran saludables advertencias y cariñosas recomendaciones, para no dejarse sorprender de estos bruscos y funestos cambios de tiempo. Así dicen en Castilla:

«Guarda pan para Mayo y leña para Abril que no sabes el tiempo que ha de venir.»

O: «La vieja de los años mil guardaba pan para Mayo, y leña para Abril.»

A pesar de estos anuncios de frio, lo más regular es que no se deje éste sentir extraordinariamente; y que, por el contrario, en la vida de los animales y plantas se vean indicios de que la naturaleza, adormecida durante el invierno, se despierta y se anima bajo la acción vivificante de los rayos solares, ya bastante enérgicos y vigorosos por esta época.

Bien conocido y comprobado es el dicho: «En Marzo asoma la cabeza el lagarto, y en Abril acaba de salir.»

O este otro: «La res perdida por Abril cobra la vida.»

O. de Clás.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

A la señorita Dolores Crespo.

LEMA: VIVIR ES AMAR

«Una flor? ¿Y para tí? ¿Quién tanta flor escuchó! Ni el más sencillo alef. Te podría mandar yo. Al no encontrar otra cosa Que me dé la solución, Voy á mandarte una rosa

De mi exclusiva invención.

Sin hoja aterciopelada, Ni fragancia en los olores, Ni lozania, ni nada De lo que tienen las flores, La flor de mi desvario Es una flor peregrina, Que le dedica este *tio* A su preciosa sobrina. Que el Dios bienaventurado Te colme en felicidad, Lo mismo que te ha colmado En hermosura y beldad.

118

A la señorita Delfina Saugar.

(SOTILLO DE LA ADRADA)

LEMA: NADIE COMO TÚ

Contemplando tus gracias infinitas y tus virtudes recordando al par ocurrióseme hacer esta pregunta: «¿podránse comparar? Llamé á la fama, que acudió al momento y me dijo: ¡Infeliz! loco es tu afán, no hay en la Flora nada que le iguale á Delfina Saugar.

119

A la señorita Ursina Carrillo.

(CEBREROS)

LEMA: TODO EN TI ES PERFECTO

Tus labios de coral me han fascinado; tus dientes, que son perlas, me esclavizan; tus ojazos de mora me electrizan y tu talte juncal me ha cautivado. Eres de perfecciones un dechado; tus hechizos subyugan, é hipnotizan; los pesares, muy pronto se suavizan, del que mira tu cutis natado. Eres un ideal, mujer sublime; todo, todo es divino en tu persona; no exajero, la fama lo pregonar; voy sin embargo, para que esto rime, á tacharte Ursinita de guasona. defecto que en un ángel es sublime.

120

A LA SEÑORITA AURORA T. VALLESA

LEMA: BONDAD Y HERMOSURA

Qué te diré yo Aurora que no expresen tus seductores ojos? Siendo ellos el espejo de tu alma ¿qué mayores elogios? Qué podrá imaginar la fantasía que no diga tu rostro? Reflejo de virtudes que atesoras como ellas tan hermoso Quién no verá brillar en tu alba frente la diadema de oro, Que á sus ángeles tiene reservada el Todopoderoso? Ser ideal que de los cielos bajas á consolar las penas, Flor cuyo aroma fortalece al débil haciéndole que crea. Iris de paz que la virtud dormida en el pecho despiertas Enviada de Dios, ¡bendita seas!

121

A la señorita María Muñoz.

LEMA BONDAD

«Una flor para tí? ¿La hay en el mundo para ofrecérsela á tu sin par belleza? Para un ángel cual tú la hubo en el cielo, y está en tu corazón, es la pureza.

122

A LA SEÑORITA CONSUELO CIFUENTES

LEMA: FLOR DEL DÍA

Hacer quisiera una flor Hermosa, digna de tí... ¡Intento vano! ¡ay de mí!... ¡De tu belleza cantor!... Ni el númen de Campoamor Ni Zorilla enamorado Habrían nunca acertado

A retratarte, Consuelo: Ni los ángeles del cielo... ¡Solo es dado al Creador!!!

123

A LA SEÑORITA MERCEDES ORTIZ DE PINEDO

LEMA: SINCERIDAD

Dicen que *echar una flor es una galantería*, algo así como un favor que impone la cortesía, de la mujer en honor, Pensar en tales *loores* no fuera digno de mí; no se han hecho los favores de los vates para tí, siendo reina de las flores. Y no me digas que falto al buen gusto en este instante, y que ante tí no me exalto; pues me precio de galante, aun con quien reina tan alto. No sostendré mi opinión; si desagravio quisieres, pues aun teniendo razón, al fallo de las mujeres, no opongo contradicción. No soy un estafalario, á la justicia me rindo; y la haré si es necesario, cuando reciba del Pindo, otro nuevo diccionario. Que el que limpia y da esplendor y fija la lengua nuestra, no tiene, con su grandor, ni adjetivos ni color, para dar de tí una muestra. Puede que no te convenza, y me taches de pedante, mas para que yo me vengza. Ni aunque me dictara el Dante, me quito yo la vergüenza. Que no es lo mismo escribir, para decir lindas cosas, que escribir para decir, cómo te cantan las rosas, que tienes que presidir.

124

A la señorita Margarita Pérez.

LEMA: MARGARITAS DEL CIELO

Yo creo que al darte el ser el Supremo Creador quiso el modelo mejor, en tí, plantar de mujer. Por eso tu rostro al ver, y tu frente blanca y pura, toda la gente murmura con afán y con anhelo: ¡«Qué Margarita del Cielo pintó Dios en su hermosura!»

125

A la señorita María Cinta Mangrané.

LEMA: (Lo que en tí está oculto es lo más admirable.)

Bella es la rosa gentil que en los campos se balancea á impulsos de la leve brisa; bella la mariposa que libando de flor en flor las engalana al posarse en su aromático y perfumado cáliz; bella la alegre vista de las campiñas al fombradas por el movable tapiz de las mieses ya sazonadas ó de los viñedos que comienzan á verdear; bella la salida del sol por entre las montañas coronadas de nieve; bello el atardecer de un tranquilo día de la alegre primavera, bella la inmensidad del Occéano en tranquila é imperturbable calma; bello y sublime el mismo Occéano al bullir de sus gigantes olas que van á estrellarse contra la firme roca que resiste sus furiosos embates y contra la que se descomponen en preciosa lluvia de aljófares y perlas, bellas, en fin; todas las grandes manifestaciones de la Naturaleza, é incomparablemente más sublime y bello debe ser lo que á nuestra vista y observación se escapa, en sus sinuosidades y profundidad del Occéano, donde en exuberante y muy variada vida se refleja el rosicler de los cielos; en una palabra, lo que la Natura-

leza nos oculta, es precisamente lo más sublime, bello y admirable.

Bellos tus ojos negros, bellos los rizosos bucles de tus blondos cabellos, bella tu linda cara, bello tu esbelto talle, dechado de belleza tu colosal y escultórica figura, pero incomparablemente más belleza, y al igual que la Naturaleza en sus múltiples y variadísimas manifestaciones, se atesora en lo que en tí está oculto; en las virtudes que habitan en tu alma y los sentimientos que alberga tu corazón, centro de muy puras afecciones donde yo encuentro el sumum de lo bello, sublime y admirable.

126

A LA SEÑORITA TEODORA LÓPEZ GONZALEZ

(FUENTE EL SAUZ)

LEMA: HERMOSURA Y HUMILDAD

Tu sencillez y dulzura Te hacen bella y agradable; Y de todos envidiable, Por tu selecta hermosura. A tu sin igual figura Te acompaña fiel Teodora La humildad encantadora; Por lo que el ser que te mire Nada de extraño es que admire, Tu belleza seductora.

127

De Política

Los republicanos de Avila, ó al menos los que constituyen el Comité, son los primeros que han llevado á la práctica sus ideales de revolución á todo trance.

Y han empezado por revolucionar su casa, por dar al traste con la obra llevada á cabo el día en que se reunieron en el Teatro Principal. Salió de allí elegido Presidente el Sr. Navarro y Vicepresidente el Sr. Morete.

Parece ser que ha ascendido el segundo á la Presidencia y el Sr. Navarro pasa á ocupar otro cargo.

Trátase de organizar el partido, no en Avila sinó en la provincia toda y para ello, el señor Navarro ha empezado á comunicarse con los republicanos de Arévalo, Piedrahita, Barco y otros pueblos.

Dícese también que se celebrarán nuevos mítins en Avila y algún otro pueblo y... Ya pareció aquello.

Los republicanos de Avila parece ser que han dirigido el lente hacia el Ayuntamiento y que tratan de apoyarle, claro es, en el mes de Noviembre, precisamente en el mes de las ánimas... y de los votos para concejales.

Me encuentro al paso con un señor que parece ser ha olvidado el tratado de las buenas formas y urbanidad que está obligado á saber todo maestro de escuela.

He huido siempre de personalizar cuestiones en el periódico y no he de incurrir ahora en el mismo defecto que siempre censuré.

Un monumental planchón periodístico ha sacado de quicio á cierto señor que necesita aprender mucho de lo que, por lo visto, ó no le enseñaron ó ha olvidado.

Echa de menos que no hayamos contestado con frases gruesas (son sus palabras) otras que dice se nos han dirigido. Está retratado con ello el flamante periodista, adorador del jandalismo, que diría Pereda.

Bien se está San Pedro en Roma, el Ayuntamiento en el Mercado Chico y el activo don Heliodoro en su oficina, mas pretender pasar por lo que no es posible que se pase, ¡vive Dios! que es muy gracioso.

Una insinuación calumniosa se hace por el propio flamante periodista, contra la personalidad del Sr. Sahagún, á quien si como político combatimos, hemos considerado siempre como un cumplido caballero, de mucha nobleza y lealtad personal, cualidades más recomendables que aquellas otras ponderadas con *superhiperbole* por el mismo que ahora trata de arrojar fango sobre el honrado nombre del Sr. Sahagún, no acordándose de la cantidad de incienso gastado, en *salvas* y ¡ay!, en persecución rabiosa de la más monumental de las planchas que fueron, son y serán.

Al protestar, indignados, contra la insinuación hecha en perjuicio de la buena fama del Sr. Sahagún, repetimos, por lo que á nosotros toca, que á nadie, personalmente hemos aludido en EL DIARIO y que por lo mismo, no estamos dispuestos á hacer de sus columnas una sucursal de cualquier plazuela.

Y no hemos de dedicar más tiempo á estas cuestiones menudas, si engorrosas para los lectores, más engorrosas, si cabe decirlo así, para el buen gusto.

NOTICIAS

Se ha hecho cargo de la Agencia ejecutiva de la segunda zona del partido de Arenas de San Pedro, el Recaudador interino de la misma D. Pedro González Cabrera, quien ha nombrado auxiliar subalterno para la expresada Agencia á D. Virgilio Barba.

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: Licor del Polo. Primer premio IX Congreso Higiene.

Se halla vacante la plaza de médico de Santa Cruz de Pinares, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, en los días siguientes:

- Día 1.º de Mayo.—Montepío civil, Remuneratorias y jubilados.
Día 4 de idem.—Montepío militar.
Día 5 de idem.—Retirados.
Día 6 de idem.—Retenciones é incidencias.

Esta noche dará una velada de taumaturgia y cartomancia en el Casino de los «Hijos del Trabajo» el notable artista Sr. Luna.

COMISIÓN MIXTA

Juicio de exenciones y de revisión.
Día 28. Arenal (El), Casavieja, Cuevas del Valle y Gavilanas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hallándose vacante la plaza de Recaudador de contribuciones en propiedad de la sexta zona del partido de Arévalo, en esta provincia, por cesantía del que la desempeñaba, se ha dado un plazo de quince días, á contar desde el de ayer, para que las personas que deseen desempeñar el cargo, puedan presentar instancias.

La fianza señalada para responder de la gestión del mismo es de 12.890 pesetas y el premio de cobranza de 2'50 por 100.

Movimiento de viajeros:
Han llegado: de Madrid, familia del magistrado D. César Martínez Sanz y el R. P. Sebastián; de Valladolid, el oficial primero de Administración militar Sr. Sánchez Jiménez, y de Adanero, el presbítero D. Victoriano Muñain.

Han salido: para Madrid, D. Eusebio Herrero y su hija Doña Antonia, el capitán ayudante de la dirección de Caballería, D. Mariano Blanco y señora y D. Baldomero Revuelta con su hermana Francisca; para las Navas, los sacerdotes Sres. Yagüe, y, para Arévalo (Madrigal), Doña Natividad Marazuela, el exdiputado de aquel distrito, D. Pascual Amat, acompañado del procurador D. Juan Sáez.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos Clementa Pérez Jiménez.

Defunciones Pablo Vera Dorado.

Consumos.—Recaudación del día 24.—805'84 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron dos terneras, 35 lanares y cuatro cerdos, con un peso de 608 kilogramos, devengando un arbitrio de 31'22 pesetas.



Madrid 25

DEL INTERIOR

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de los asuntos de actualidad.

También puso á la real firma el decreto de creación del instituto de reformas sociales.

Hablando con Silvela.

Después del habitual despacho con el Rey, el Sr. Silvela habló con los periodistas.

Manifestó que el Gobierno se había negado terminantemente á la petición imperativa que han hecho los moros rebeldes para que se establezca la aduana en Melilla.

Dijo también que el gobierno nada había pensado respecto al envío de un buque español á Marruecos para recoger los españoles que allí están.

Cree que no es necesaria tal medida.

El asunto del día.

En Madrid no se habla más que de elecciones.

Créese que ha de haber grandes sorpresas y todos están recelosos, no sabiendo cuál será el resultado.

Dícese que los cálculos todos que se han hecho son erróneos y hay quien cree que el Gobierno saldrá derrotado.

Esta última noticia la transmito á título de información, pues ninguna persona seria duda de la victoria del gobierno.

Los estudiantes políticos.

Grupos de estudiantes armados de garrotes y bastones han recorrido los barrios bajos, excitando á las verduleras principalmente á que influyan en favor de la candidatura republicana.

Las verduleras, siempre impresionables, secundaron la acción de los estudiantes y han dicho á sus maridos y deudos que voten en favor de los republicanos.

Esto ha hecho creer que ocurra algo en Madrid.

La policía.

La policía secreta recorre las tabernas de los barrios bajos buscando en ellas, republicanos de significación.

Se han hecho varias detenciones. Corre el fantástico rumor de que hay depositadas en unos sótanos muchas armas y que mañana habrá trastornos en Madrid. Nadie cree en esto.

En Barcelona.

Están excitadísimo los catalanistas y carlistas de Barcelona con motivo de las elecciones.

Los republicanos están mucho más tranquilos. No sería de extrañar que en la capital catalana y en Valencia ocurriera algo extraordinario.

El Congreso de Medicina.

Esta mañana como ayer, estuvo reunido en secciones el Congreso de Medicina.

Mañana irán los congresistas á Leganés para visitar el manicomio.

Los alienados darán una función de teatro y pondrán en escena varias obras de «género chico.»

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos) and Price (76'05, 96'60, 482'00, 429'75).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location (Paris, Londres) and Price (35'75, 34'15).

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 25 de Abril de 1903.

Los precios corrientes para las compras á detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Table with 2 columns: Commodity (Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Harina) and Price (41-45, 28-29, 27-28, 31-32, 1.º extra).

Idem de 2.ª P. á 14 l/2. Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 24.

Han aflojado los precios. Los compradores se muestran muy retraídos, dificultando las operaciones, las cuales se han hecho en muy escaso número.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46'50 reales y de Medina á 46'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44'75 reales. En los Generales 40 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Sumamente desanimado hemos tenido el mercado de hoy habiéndose presentado muy poco grano á la venta, así que se vendió todo en seguida quedando firmes los precios de los granos menudos, el trigo flojo.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.

- Cebada 180 id., de 28 á 28 1/2 id.
Centeno 50 id., de 28 á 29 id.
Algarrobas 200, de 29 á 30 id.
Guisantes 60, de 30 á 31 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras paralizadas y en baja motivada por las aguas de estos días.

Tiempo de aguas pero con mucho frio, habiendo granizado varias veces.

Aspecto de los campos buenos, temiéndose que el frio que hace después de las lluvias haga perjuicio en los sembrados. Los frutales que estaban en flor se han helado.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

- Lunes 27.—San Pedro.
Martes 28.—San Patricio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Capilla de las Nieves sigue la Novena al Patriarca San José.

En la Santa comienza devoto y solemne Septenario al Santo Patriarca, por la tarde, predicando el R. P. Fray Gonzalo del S. C.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

Martes.—En los mismos templos que ayer los mismos cultos.

Visita de la corte de María Nuestra Señora de la Misericordia en la Ermita de San Martín.

Importante.

Nuestro particular amigo D. Arturo Ruiz Ramos, Director para provincias del Gabinete Mecánico Científico de Madrid, Hortaleza número 8, permanecerá entre nosotros los días 25 y 26 del actual, con objeto de colocar varios aparatos á algunos clientes de dicha casa y al mismo tiempo recibirá consultas "gratias," en el Hotel "Inglés," de diez á seis de la tarde, y previo aviso pasará al domicilio del paciente.

SASTRERIA DE FRANCISCO MERINO

ALCAZAR, 2

Tiene esta casa un inmenso surtido

de géneros del reino y extranjeros para la estación de verano. Trajes desde 40 pesetas, chalecos de piquet blanco y de colores, preciosos dibujos.

En la sección especial de señoras, hay géneros para trajes y abrigos.

Especialidad en trajes talares y géneros para los mismos.

-2-6

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZÁLEZ

OFICINAS CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 118

A VILA.—Tipografía de Sresores de A. Jiménez

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE Diputación, 43, Barba.

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridias y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos y pesadez, sino que se recomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Liedo Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

CANAS

Se destierran radicalmente usando

Agua Klara

Absolutamente inofensiva.

No contiene materias tóxicas, lo que puede comprobarse haciéndola analizar en un laboratorio.

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias

GRAN LOTERÍA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.—55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden a

Marcos 11.306,390 ó Pesetas 18.843,985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600,000 ó cerca de UN MILLÓN PESETAS

Especificación de los 55,755 premios

ó de las 8 Primas	
1 Premio de 500,000 Ptas.	16 Premios de 16,665 Ptas.
1 " de 333,335 "	55 " de 8,335 "
1 " de 166,665 "	103 " de 5,000 "
2 " de 133,335 "	161 " de 3,335 "
2 Prms. de 100,000 "	616 " de 1,665 "
2 " de 83,335 "	14 " de 835 "
3 " de 66,665 "	1022 " de 665 "
1 Premio de 58,835 "	10 " de 415 "
5 Prms. de 50,000 "	93 " de 335 "
2 " de 33,335 "	38729 " de 280 "
2 " de 25,000 "	

19,867 Premios de Ptas. 250, 240, 185, 165, 130, etc.

Gran suerte: Cada segundo billete gana!

El sorteo de éstos 55,755 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos sucesivos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª 55,000 Marcos, en la 3.ª 60,000 Marcos, en la 4.ª 70,000 Marcos, en la 5.ª 80,000 Marcos, en la 6.ª 90,000 Marcos y en la 7.ª, en caso más feliz,

600.000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas.

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque uno consta más que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,755 ganarán la suma indicada. (Pues, cada premio se reparte entre dos números.)

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mitivo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO 1903

á nom- **Pincus Moeller, Hamburgo** (Alemani.)
bre de

Oficina Central de la Lotería. (Casa fundada en 1855.) Encargada por el Gobierno de la venta. En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



A. Charles Lambert
PARIS

DEPÓSITO GENERAL que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80, y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G.º Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito-crecimiento y varias conquistas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 11 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.

Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores; Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.º

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.